



Principales problemas de conducta en el aula: causas y factores de riesgo.

Máster Universitario en Problemas de Conducta en Centros Educativos.



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Principales problemas de conducta en el aula: causas y factores de riesgo

**Titulación:** Máster Universitario en Problemas de Conducta en Centros Educativos

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** A distancia

**Créditos:** 6

**Curso:** 1º

**Semestre:** 1º

**Profesores/Equipo Docente:** Dr. D. Carlos Alberto Marchena Giráldez

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

- Competencias básicas:
  - CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
  - CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
  - CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
  - CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
  - CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.
  
- Competencias generales:
  - CG1. Comprender y analizar los principales modelos teóricos sobre la conducta y sus problemas en Centros educativos.
  - CG2. Identificar e interpretar los factores de riesgo asociados a los problemas de conducta en el aula.
  - CG5. Ser capaz de integrar los conocimientos teóricos sobre problemas de conducta a la práctica docente en el aula.
  - CG6. Ser capaz de comunicarse y transmitir de manera efectiva utilizando el lenguaje propio de la disciplina en el ámbito de la educación.
  - CG7. Ser capaz de adaptar los conocimientos adquiridos sobre conducta a distintos entornos y situaciones educativas.
  - CG8. Ser capaz de promover la innovación educativa a partir del análisis de la conducta en los centros educativos.

- Competencias específicas:
  - CE1. Ser capaz de distinguir y categorizar los distintos problemas de conducta en el centro educativo.
  - CE2. Ser capaz de interpretar las distintas manifestaciones conductuales para la detección y la categorización de los principales trastornos de conducta en el aula.
  - CE3. Ser capaz de analizar las variables y los factores sociales, incluidos los diversos modelos educativos, implicados en los problemas de convivencia en contextos educativos.
  - CE4. Valorar el proceso emocional asociado a los problemas de conducta en el aula y ser capaz de utilizarlo para modificar dichos problemas.
  - CE9. Ser capaz de integrar conocimientos para la detección de conductas disruptivas y/o problemas de conducta en contextos escolares.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer en profundidad los principales factores de riesgo de los problemas de conducta.
- Analizar las características de los alumnos disruptivos.
- Reflexionar sobre el papel del docente en el control de la conducta.
- Comprender los principales problemas de conducta.
- Analizar los factores emocionales asociados a los problemas de conducta.
- Identificar los principales problemas de conducta.
- Reconocer los principales problemas de conducta.
- Analizar de forma crítica los aspectos sociales de los problemas de conducta.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

- Definición de conducta.
- Problemas cotidianos de conducta en contextos educativos.
- Bullying y problemas relacionados con el uso de las tecnologías.
- El alumno disruptivo.
- Factores de riesgo.

### 2.3. Contenido detallado

Presentación de la asignatura.

Explicación de la guía docente.

#### 1. Aproximación al trabajo docente

La enseñanza  
El conocimiento docente  
Investigación sobre la eficacia escolar  
La investigación sobre la eficacia docente  
El estrés docente y el Síndrome de Burnout  
Conclusiones

#### 2. El docente y los estilos de enseñanza

Introducción a los estilos de enseñanza  
Las perspectivas docentes  
La relación con los estudiantes  
La autoridad del docente  
Conclusiones

#### 3. La implicación y la motivación del alumnado

La implicación de los estudiantes  
La motivación de los estudiantes  
La autorregulación del aprendizaje  
Conclusiones

#### 4. La motivación, metas, atribuciones y el autoconcepto

La naturaleza de la motivación  
Las metas  
Las atribuciones  
El autoconcepto académico  
Los factores que inciden en la motivación  
Conclusiones

#### 5. La interacción profesor-alumno

La interacción profesor-alumno  
El papel del docente  
Las expectativas del docente  
Conclusiones

#### 6. La interacción entre los estudiantes

La función del grupo de iguales  
La organización social  
La cohesión del grupo-clase  
Conclusiones

#### 7. Los problemas de conducta como conflictos de convivencia

Los conflictos  
La convivencia en paz  
La mediación  
Conclusiones

**8. Disrupción y acoso en el aula**

Las conductas disruptivas  
El acoso y el ciberacoso  
La ayuda entre iguales  
Conclusiones

**9. La gestión educativa: clima, cultura y relaciones**

La gestión escolar  
El clima escolar  
La estructura y cultura de la escuela  
Relaciones de colaboración entre docentes  
Relación familia-escuela  
Conclusiones

**10. El clima positivo de aula**

El clima de aula  
Un clima positivo  
Las reglas y normas  
Los procedimientos y las rutinas  
Conclusiones

**11. Las competencias socioemocionales**

El aprendizaje socioemocional  
La competencia social  
La inteligencia emocional  
El rol de los docentes  
Conclusiones

**12. La competencia digital**

Empoderar a los jóvenes  
Aproximación a la competencia digital de los alumnos  
La alfabetización digital  
Conclusiones

**2.4. Actividades formativas**

| CÓDIGO | ACTIVIDAD FORMATIVA                      | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD<br>(sesiones síncronas) |
|--------|--|-------|--|
| AF1    | Clases teóricas asíncronas               | 21    | 0%   |
| AF2    | Clases prácticas. Seminarios y talleres. | 12    | 0%   |
| AF3    | Tutorías                                 | 4     | 50%  |
| AF4    | Estudio individual y trabajo autónomo    | 97    | 0%   |

|       |                           |     |      |
|-------|---------------------------|-----|------|
| AF5   | Actividades de evaluación | 16  | 3,5% |
| TOTAL |                           | 150 |      |

### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1. Sistema de calificaciones

De forma general, para todas las materias que componen el presente Plan de Estudios, y que se desarrollan a continuación, el sistema de calificación para la adquisición de las competencias se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre de 2003), se establece cual es el sistema de calificaciones aplicable al ámbito de titulaciones dentro del Espacio Europeo de Educación Superior.

El sistema descrito es el siguiente:

- a. La obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
- b. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas.

Los resultados obtenidos por el alumno en las asignaturas se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. El proceso para otorgar la mención de Matrícula de Honor queda recogido en el procedimiento desarrollado por la Universidad Antonio de Nebrija. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Para poder optar a la «Matrícula de Honor» será necesaria la realización de un trabajo adicional en el que se valorará la pertinencia a dicha mención.

#### 3.2. Criterios de evaluación

##### Convocatoria ordinaria

Modalidad: a distancia

| Sistema de evaluación      | Ponderación mínima | Ponderación máxima |
|----------------------------|--------------------|--------------------|
| SE1. Participación         | 10%                |                    |
| SE2. Actividades dirigidas | 30%                |                    |

|                                       |     |
|---------------------------------------|-----|
| SE3. Prueba final (examen o proyecto) | 60% |
|---------------------------------------|-----|

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

### Convocatoria extraordinaria

Modalidad: a distancia

| Sistema de evaluación                 | Ponderación mínima | Ponderación máxima |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| SE1. Participación                    | 0%                 |                    |
| SE2. Actividades dirigidas            | 40%                |                    |
| SE3. Prueba final (examen o proyecto) | 60%                |                    |

La calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por las actividades y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las actividades y trabajos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

### **3.3. Restricciones**

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. Las faltas ortográficas restarán 0,1 puntos tanto en los trabajos como en las pruebas finales.

### **3.4. Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## **4. BIBLIOGRAFÍA**

### Bibliografía básica

- Armas Castro, M. (2007). *Prevención e intervención ante problemas de conducta: Estrategias para centros educativos y familias*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Carbonell, J. (2015). *Pedagogías del siglo XXI*. Barcelona: Octaedro.
- Castejón, J. L., González, C., Gilar, R. y Miñano, P. (col.) (2013). *Psicología de la Educación*. Alicante: ECU.
- Ibarrola, S. y Iriarte, C. (2012). *La convivencia escolar en positivo: mediación y resolución de conflictos*. Madrid: Difusora Larousse-Ediciones Pirámide.
- Zaitegi, N. (2010). La Educación en y para la Convivencia Positiva en España. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8(2), 94-132.

#### Bibliografía recomendada

- Alonso Tapia, J. (2005). *Motivar en la escuela, motivar en la familia. Claves para el aprendizaje*. Madrid: Morata.
- Arribas, J. M. (2008). Las relaciones interpersonales y la mejora de la convivencia. En MEC (ed.), *Educación emocional y convivencia en el aula*. Madrid: Secretaría de Estado de Educación y Formación.
- Barkley, E. F. (2010). *Student Engagement Techniques: A Handbook for College Faculty*. San Francisco: Josey-Bass.
- Bisquerra, R. (Coord.), Bisquerra, A., Cabero, M., Filella, G., García, E., López, E., Moreno, C. y Oriol, X. (2011). *Educación emocional. Propuestas para educadores y familias*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Burguet, M. (2012). Aprender a vivir juntos para una cultura de la paz. En E. Vinyamata (coord.), *Vivir y convivir en paz: Aprender a vivir con uno mismo y con el entorno*. Barcelona: Graó.
- Cabrera, P. J. (coord.) (2008). *La mediación: caja de herramientas ante el conflicto social*. Madrid: Cáritas.
- Calvo, A. R. (2003). *Problemas de convivencia en los centros educativos: análisis e intervención*. Madrid: Editorial EOS Instituto de Orientación Psicológica Asociados.
- Darling-Hammond, L. y Cook-Harvey, C. M. (2018). *Educating the Whole Child: Improving School Climate to Support Student Success*. Learning Policy Institute.
- García, F. (2008). *Motivar para el aprendizaje desde la actividad orientadora*. Madrid: Secretaría General de Educación.
- Latorre, A. y Teruel, J. (2009). Protocolo de actuación ante conductas disruptivas. *Praxi, Informació psicológica*(95), 62-74.
- López, E. (2011). Bases didácticas de la educación emocional: un enfoque práctico. En R.



Bisquerra (Coord.), A. Bisquerra, M. Cabero, G. Filella, E. García, E. López, C. Moreno y X. Oriol (2011). *Educación emocional. Propuestas para educadores y familias*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Moreno, C., Díaz, A., Cuevas, C., Nova, C. y Bravo, I. (2011). Clima escolar en el aula y vínculo profesor-alumno: alcances, herramientas de evaluación y programas de intervención. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14(3), 70-84.

Panza, G. (2015). *Violencia escolar y mediación escolar*. Buenos aires: Dunken

Pérez, L., Carretero, M. R. y Juandó, J. (2001). *Afectos, emociones y relaciones en la escuela: Análisis de cinco situaciones cotidianas en educación infantil, primaria y secundaria*. Barcelona: Graó.

Pérez Casajús, L. (2012). *Normas de aula y proactividad. Hacia la disciplina positiva*. Navarra: Departamento de Educación.

Renés, P. (2018). Planteamiento de los estilos de enseñanza desde un enfoque cognitivo-constructivista. *Tendencias pedagógicas*(31), 47-67.

Torrego, J. C. y Fernández, I. (2006). La disrupción y la gestión del aula. *Escuela*(3), 1-8.

Uruñuela, P. (2019). *La gestión del aula: Todo lo que me hubiera gustado saber cuando empecé a dar clase*. Madrid: Narcea.

Vaello, J. (2009). *El profesor emocionalmente competente: un puente sobre "aulas" turbulentas*. Barcelona: Graó.

## **5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE**

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/problemas-conducta-centros-educativos>.